

---

Chris Brown termina su libertad condicional por atacar a Rihanna en 2009

21/03/2015



El tristemente célebre ataque dejó a la cantante pop con el rostro lleno de moretones la víspera de la entrega de los premios Grammy de ese año.

"¡Salí de la libertad provisional! ¡Gracias, Dios!", escribió Brown en su cuenta de Twitter poco después de una audiencia judicial en Los Ángeles, en la que el cantante se veía radiante ante la noticia de que había cumplido con las condiciones impuestas por el tribunal.

El juez de la Corte Superior de Los Ángeles James Brandlin dijo que el músico de 25 años completó las 1.000 horas de labor comunitaria, así como otros términos de su libertad condicional como asistir a un tratamiento por violencia doméstica.

En junio de 2009, Brown se había declarado culpable de agredir a Rihanna, cuyas heridas faciales la forzaron a cancelar su concierto en el escenario de los Grammy.

Brown fue sentenciado entonces a cinco años de libertad condicional, un año de terapia psicológica y 180 días de labor comunitaria. Pero no le fue fácil cumplir estas condiciones.

La libertad condicional le fue revocada por primera vez en 2013 porque fue acusado de un accidente de tráfico en Los Ángeles. Este cargo luego fue desechado pero se le ordenó cumplir 1.000 horas más de labor comunitaria.

Luego, el año pasado, un juez le volvió a revocar la libertad condicional porque fue acusado de golpear a un joven de 20 años que trataba de sacarse una foto con él en Washington.

---